

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS SOCIOS DE **BISLANG S.A.** CELEBRADA EL 22 de Febrero de 2017

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y dos días del mes de Febrero del año dos mil diez y siete, a las tres de la tarde, en el local donde funcionan las oficinas de la empresa, en El Centro comercial " Policentro" planta alta local 4, se reúne la Junta General de Accionistas de BISLANG S.A. conformada por los siguientes señores; Magdalena Vivero Vásconez propietaria de 799 acciones de US\$ 1.00 cada una, Claudia Elizabeth Vásconez Cedeño, propietario de 1 acción de US\$ 1.00 cada una; Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de OCHOCIENTAS ACCIONES que son ordinarias y nominativas, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de socios, amparados en los dispuesto en los Art. 121 y 280 de la Ley de Compañías.

La dirige La presidenta Sra. Magdalena Vivero Vásconez, actúa como secretario el Gerente de la Compañía Ivanna Arrobo Jinés quien certifica la presente.

El motivo fundamental de la Junta es aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Ejercicio 2016. Una vez deliberadas la discusión de los Balances; son aprobados por unanimidad y se da a conocer que en este Ejercicio económico arroja una PERDIDA de US\$ 975,22, la misma que es ASUMIDA POR LOS SEÑORES ACCIONISTAS, también se resuelve elegir a la Srta. Liliana Rendón Mora., Comisario.

No habiendo otro asunto de que tratar, se concede un momento de receso para la redacción de la presente acta, la misma que es aprobada en forma unánime por los concurrentes y sin modificaciones con lo cual se declara concluida la sesión. Para constancia de lo actuado firman los socios asistentes, el Presidente y el secretario de la Junta.

  
Sra. Magdalena Vivero-V.

Presidenta de la Junta

  
Sra. Ivanna Arrobo Jines

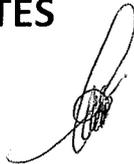
Secretaria

### NOMINA DE ASISTENTES

  
Sra. Magdalena Vivero Vasconez

Accionista

( 799 acciones-99%)

  
Srta. Claudia Vásconez Cedeño

Accionista

( 1 acción -1%)